Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
7456612243

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	1036	1

Asegurado:	Documento:
PERALES ORTELLADO, CARLOS ALBERTO	2.347.092-5

Domicilio:	Localidad:
PARAGUARI Nº 9658 C/ AREGUA	VILLA ELISA - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
19/03/2025	12:00hs. del 29/05/2024	12:00hs. del 29/05/2025	365	153.799.900.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	SOBRE LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS - COD .01 I.D 425.577 - LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN Nº 02/2023) PLURIANUAL SEGUN CONTRATO Nº 19/2023 - LOTE Nº 4 CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE MAQUINAS Y OFICINAS - SECCION CHACO - SEGUNDA ETAPA.-, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Y Tres Millones Setecientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos) **Ubicación del Riesgo:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION- FACULTAD DE CIENCIAS AGRACIAS - LOTE 4, SAN LORENZO	153.799.900	0
	TOTALES	153.799.900	0

ACTIVACION DEL PERIODO DE MANTENIMIENTO.-

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www.aesaseguros.com.py/descargas/PDF/RIESGOS_TECNICOS_TRC_CONPARES.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	0

Corredora:MSN CORREDORA DE SEGUROS SA
Dir.: CAMPOS CERVERA N°5337 C/ AVDA. RCA. ARGENTIN
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 67 Tel.:0981-467885

Apoderado: CAMPERCHIOLI GARCETE, ANDRES GIOVANNI
Dir.: CAMPOS CERVERA ENTRE CRUZ DEL DEFENSOR Y F
Ciudad: ASUNCION
Tel.:4176000, 281116

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 0)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 19 de marzo de 2025
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

ALCIDES FARIÑA M.
Gerente General

EDUARDO VALLEJOS
Gerente Producción